

## Junta Electoral Primera Presidente Aguirre Cerda

Acta N° 165

En San Miguel, a veinte de Abril del año dos mil veintitrés, en virtud del Art. 45 – Ley N° 18.700, y Art. 6 – Ley N° 20640, se reunió la Junta Electoral Primera Presidente Aguirre Cerda, en el oficio del Conservador de Bienes Raíces ubicado en Llano Subercaseaux N° 2585, San Miguel, integrada por don Claudio Soto Contreras, Presidente; don Esteban Ejsmentewicz Figueroa, Secretario; y don Eduardo Roco Campos, Integrante, con la finalidad de resolver las excusas presentadas a la fecha. Se deja constancia que con igual propósito la Junta sesionó los días 17, 18 y 19 de Abril en curso. Se tomaron al efecto las siguientes resoluciones:

1°.- En Virtud del Art. 40 y 44 de la Ley N° 18.700 esta Junta aceptó y rechazó las siguientes excusas, nombrando en los casos que corresponda a los vocales reemplazantes por sorteo en conformidad a la ley, que actuaran en cada mesa para las Elección de Consejeros Constitucional 2023 a efectuarse el día **Domingo 07 de Mayo del año 2023**, los que deberán **constituirse el día Sábado 06 de Mayo a las 15:00 Hrs** en los locales que en cada caso señalan.

2°.- Con la misma finalidad, esta junta aceptó y rechazó las excusas correspondientes a los integrantes de los Colegios Escrutadores, nombrando en conformidad a la Ley, a los reemplazantes que deberán **constituirse a las 14:00 Hrs del día Lunes 08 de Mayo de 2023**, en el Liceo Andrés Bello, **ubicado en Soto Aguilar N° 1241, San Miguel**.

Claudio Soto Contreras  
Presidente

Esteban Ejsmentewicz Figueroa  
Secretario

Eduardo Roco Campos  
Integrante



